FUNDACION RECURSO HUMANO POSITIVO (RH POSITIVO)

Nit: 805023415-2
CRA 24E # 6 OESTE 10
Cali - Colombia
Tel: 5569825
contabilidad@rhpositivo.org

Responsables de IVA - No somos Autorretenedores, Actividad Economica 9499 Tarifa 10,00
FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE SOMOS ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PERTENECIENTES AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

Cliente

Nombre: AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS ANH
NIT: 830127607
Teléfono: 3115240961
Dirección: AC 26 59 65
Medio de Pago: Transferencia Bancaria
Ciudad: Bogotá, D.C.
Condicion de Pago: CREDITO 30 DIAS
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Centro Costos: 449

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA

FES 291

Fecha Generacion: 01/06/2026 4:58:37 p. m.
Fecha Expedicion: 01/06/2026 4:58:38 p. m.
Fecha vencimiento: 01/07/2026

Codigo	Descripción	Cantidad	Precio Unit	Valor IVA	Valor neto
VS0008	ING. RECIBIDO PARA TERCEROS CONVENIO ANH PRIMER DESEMBOLSO EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR DEL APORTE DE LA ANH, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO DE ASOCIACION 578 DE 2026 ESPECÍFICO SUSCRITO ENTRE LA ANH Y FUNDACION RECURSO HUMANO POSITIVO QUE TIENE POR OBJETO "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y DE INTERÉS PÚBLICO, ENTRE LA ANH Y EL ASOCIADO, PARA EJECUTAR EL PROYECTO DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL EN LOS TERRITORIOS DONDE SE DESARROLLAN LOS CONTRATOS DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS, PARA LA ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES, QUE CONTRIBUYA AL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA Y SU ENTORNO, LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD DEL SECTOR, BAJO EL MARCO DEL RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, LA PARTICIPACIÓN, EL DIÁLOGO SOCIAL Y LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO, EN ARMONÍA CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y SU APUESTA PARA AVANZAR EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA"	1	$8.354.007.809,00	$ 0,00	$ 8.354.007.809,00

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL	RETENCION	BASE	TASA	TOTAL

OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE *****

Notas

#$21-11-00;CONVENIO 578 DE 2026;miguel.arenas@anh.gov.co#$

"Somos Grandes Contribuyentes de Industria y Comercio
segun Resolución 4131.040.21.1.0470 de septiembre 22 de 2023"

VALOR BRUTO	$8.354.007.809,00
DESCUENTO	$0,00
SUBTOTAL	$8.354.007.809,00
IVA	$0,00
RETENCIONES	$ 0,00
TOTAL A PAGAR	$8.354.007.809,00

Autorización Numeración de Facturación No. 18764105782120 Numeración: HABILITADA Rango desde: FES 269 hasta: FES 2000 Vigencia desde: 2026/02/11 hasta: 11/02/2027 - 12 Meses

CUFE: 2dc5bb8d8cc15f0a0f91d47446b78f17b589b51ff789d16c615328a1f6c8498d849dc73a2423b315ec7561464b5b9d01

FIRMA DIGITAL: M4XbnKpOPz1QtfcTe7x9KRouKyBPUPMoS8uErfQ+LsdGCe5iacH7RQz4h3aclsTn2Y9jT1YEqXwQ2ZdJVzE1Walf8LpSzFV68fEb7RBRq/zQS9KaXKyXAybD4PooR1We1Jg1olLdw3gQfJSlp14cFNoZVr0Zp9/efbOLXXMd0U26DWchrpHCrluhjHJmNHr/XUrlwlwGoT88+LSTzEnC1NjNPLkYaDa88oFf7knH+yT8FLVzo9SYpH+bOnwokc85RV1DQ2ZKCP1qDdo7CRvbbh9R6Ad7lOuYBu9wwL5jb70NsO+mP39NunBEk9AyaYlf0WAl4P23gl2Jq226rZ2alg==

FECHA DIAN: 2026-06-01 16:58:49-05:00

Emisor

Nombre Legible y Fecha de Entrega

Factura generada por software de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. NIT 890.319.193-3

REIMPRESO

ORIGINAL

Fundacion RHPositivo

CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 578 DE 2026 SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y LA FUNDACIÓN RECURSO HUMANO POSITIVO.

INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER DESEMBOLSO

PRESENTADO A:

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

ANH

MAYO 2026

Fundación
RHPositivo

Tabla de Contenido

Esquema de Ejecución del Convenio 5

Propuesta Técnico-Económica 6

Avance Técnico 6

Organigrama 7

Conformación del Equipo Mínimo Requerido 8

Planes de Trabajo con Entidades Aliadas 10

Plan Operativo 10

Cronograma de Actividades 11

Documentos de Referencia 11

Fundación RHPositivo

INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER DESEMBOLSO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 578 DE 2026

Introducción

El presente Informe de actividades, presentado el 01 de junio de 2026, tiene como finalidad dar cuenta de los avances alcanzados con corte al 31 de mayo de 2026 en el marco de la ejecución del Convenio de Asociación No. 578 de 2026, suscrito entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH y la Fundación Recurso Humano Positivo.

Las actividades desarrolladas durante el período reportado se encuentran orientadas al cumplimiento del objeto contractual, el cual corresponde a: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y de interés público, entre la ANH y el asociado, para ejecutar el proyecto de gestión socio ambiental en los territorios donde se desarrollan los contratos de exploración y producción de hidrocarburos, para la articulación y fortalecimiento de los actores, que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida y su entorno, la prevención y gestión de la conflictividad del sector, bajo el marco del respeto a los derechos fundamentales, la participación, el diálogo social y la generación de conocimiento, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo y su apuesta para avanzar en la transición energética justa".

El Convenio de Asociación No. 578 de 2026 fue suscrito el 30 de abril de 2026, estableciéndose como fecha de inicio de ejecución el 11 de mayo de 2026, conforme al acta de inicio suscrita por las partes. El valor total del convenio asciende a la suma de SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($71.670.039.045), integrado por un aporte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH por valor de CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($41.770.039.045) y un aporte de la Fundación Recurso Humano Positivo por valor de VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($29.900.000.000).

Es de destacar que, según lo comprometido, la ANH hará el desembolso de los recursos del convenio de la siguiente manera:

a) Un primer desembolso equivalente al 20% del valor del aporte de la ANH, por la suma de OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SIETE MIL OCHO CIENTOS NUEVE PESOS M/CTE

($8.354.007.809), previo perfeccionamiento del convenio y aprobación por parte de la supervisión de la ANH de: 1) Propuesta Técnico económica para la implementación de los diferentes componentes y temáticas del convenio, que incluya metodología técnica, financiera y operativa para la implementación de cada una de las temáticas a desarrollar en el marco del convenio bajo criterios éticos, sociales, de respeto por el medio ambiente y los derechos humanos. 2) Plan Operativo del Convenio (el cual debe contener los planes de trabajo aprobados de todas las entidades partícipes del convenio) que desarrolle la propuesta técnica presentada por el asociado, 3) Cronograma de actividades para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan Operativo, 4) Contratación del personal mínimo requerido para la implementación del convenio y 5) certificado de apertura de cuenta de ahorros específica para el manejo de los recursos del convenio.

b) Un primer desembolso equivalente al 20% del valor del aporte de la ANH, por la suma de OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SIETE MIL OCHO CIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($8.354.007.809), previo perfeccionamiento del convenio y aprobación por parte de la supervisión de la ANH de: 1) Propuesta Técnico económica para la implementación de los diferentes componentes y temáticas del convenio, que incluya metodología técnica, financiera y operativa para la implementación de cada una de las temáticas a desarrollar en el marco del convenio bajo criterios éticos, sociales, de respeto por el medio ambiente y los derechos humanos. 2) Plan Operativo del Convenio (el cual debe contener los planes de trabajo aprobados de todas las entidades partícipes del convenio) que desarrolle la propuesta técnica presentada por el asociado, 3) Cronograma de actividades para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan Operativo, 4) Contratación del personal mínimo requerido para la implementación del convenio y 5) certificado de apertura de cuenta de ahorros específica para el manejo de los recursos del convenio.

c) Un primer desembolso equivalente al 20% del valor del aporte de la ANH, por la suma de OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SIETE MIL OCHO CIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($8.354.007.809), previo perfeccionamiento del convenio y aprobación por parte de la supervisión de la ANH de: 1) Propuesta Técnico económica para la implementación de los diferentes componentes y temáticas del convenio, que incluya metodología técnica, financiera y operativa para la implementación de cada una de las temáticas a desarrollar en el marco del convenio bajo criterios éticos, sociales, de respeto por el medio ambiente y los derechos humanos. 2) Plan Operativo del Convenio (el cual debe contener los planes de trabajo aprobados de todas las entidades partícipes del convenio) que desarrolle la propuesta técnica presentada por el asociado, 3) Cronograma de actividades para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan Operativo, 4)

Contratación del personal mínimo requerido para la implementación del convenio y 5) certificado de apertura de cuenta de ahorros específica para el manejo de los recursos del convenio.

d) Un primer desembolso equivalente al 20% del valor del aporte de la ANH, por la suma de OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SIETE MIL OCHO CIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($8.354.007.809), previo perfeccionamiento del convenio y aprobación por parte de la supervisión de la ANH de: 1) Propuesta Técnico económica para la implementación de los diferentes componentes y temáticas del convenio, que incluya metodología técnica, financiera y operativa para la implementación de cada una de las temáticas a desarrollar en el marco del convenio bajo criterios éticos, sociales, de respeto por el medio ambiente y los derechos humanos. 2) Plan Operativo del Convenio (el cual debe contener los planes de trabajo aprobados de todas las entidades partícipes del convenio) que desarrolle la propuesta técnica presentada por el asociado, 3) Cronograma de actividades para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan Operativo, 4) Contratación del personal mínimo requerido para la implementación del convenio y 5) certificado de apertura de cuenta de ahorros específica para el manejo de los recursos del convenio.

La ejecución del Convenio se desarrolla a través del cumplimiento de actividades, productos y entregables definidos contractualmente, los cuales se encuentran agrupados en tres (3) ítems principales: Ítem 1. Documentos de lineamientos técnicos; Ítem 2. Documentos de planeación, Ítem 3. Servicio de divulgación para la atención y disminución de la conflictividad del sector de hidrocarburos.

Cada uno de estos componentes contempla actividades específicas orientadas al cumplimiento del objeto contractual y al logro de los resultados esperados en materia de gestión socioambiental, articulación territorial y fortalecimiento de actores estratégicos. De igual manera, se incluye un ítem asociado a los productos de contrapartida, los cuales complementan las acciones previstas y contribuyen al cumplimiento integral de las metas establecidas.

Esquema de Ejecución del Convenio

La ejecución del Convenio se encuentra estructurada en tres componentes estratégicos que agrupan las actividades, productos y entregables definidos contractualmente. Esta organización permite orientar el desarrollo de las acciones previstas, facilitar el seguimiento de los avances y garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el marco del proyecto.

Fundación RHPositivo

Componentes Convenio 578 de 2026
Ítem 1. Documentos de lineamientos técnicos.
Ítem 2. Documentos de planeación.
Ítem 3. Servicio de divulgación para la atención y disminución de la conflictividad del sector de hidrocarburos.

Propuesta Técnico-Económica

En el marco de la ejecución del Convenio 578 de 2026, se formuló y consolidó la Propuesta Técnico-Económica orientada a garantizar la adecuada implementación de los componentes, actividades y temáticas contempladas en el objeto contractual. Este documento constituye la hoja de ruta para la ejecución integral del convenio, estableciendo los lineamientos técnicos, financieros y operativos necesarios para el cumplimiento de los objetivos, metas y productos esperados.

La propuesta desarrollada define la metodología de intervención para cada uno de los componentes, incorporando las estrategias, procedimientos, recursos y mecanismos de articulación requeridos para su implementación.

La elaboración de esta propuesta permitió contar con un instrumento de planificación integral que orienta la ejecución del convenio y facilita el seguimiento técnico, administrativo y financiero de las actividades programadas, contribuyendo al logro de los resultados e impactos esperados.

***Nota**: Se anexa documento de referencia "Propuesta Técnico-Económica"*

Avance Técnico

Durante esta etapa inicial de ejecución se adelantaron principalmente actividades de alistamiento, planeación y estructuración necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del Convenio. En consecuencia, los avances relacionados con los productos y metas establecidas serán reportados en los informes técnicos del convenio 578 de 2026, una vez surtidas las etapas de aprobación y puesta en marcha de las actividades programadas.

Es importante señalar que el 11 de mayo de 2026 fue suscrita el Acta de Inicio del Convenio, dando apertura formal a la ejecución de las actividades previstas. A partir de esta fecha, se desarrollaron acciones orientadas a la organización técnica, administrativa y operativa del proyecto. De igual manera, durante el período reportado se adelantó el proceso de selección y contratación del equipo mínimo requerido para la ejecución del Convenio, logrando la vinculación de dieciocho (18) profesionales que conforman el equipo base encargado de apoyar el desarrollo de las diferentes actividades. La conformación de este equipo constituye un hito fundamental para el inicio de la ejecución y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

A continuación se presentar el estado general del proceso de contratación adelantado en el marco del Convenio No. 578 de 2026, suscrito entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Fundación Recurso Humano Positivo, específicamente en lo relacionado con la vinculación y conformación del equipo mínimo requerido para la ejecución de las actividades establecidas en el convenio.

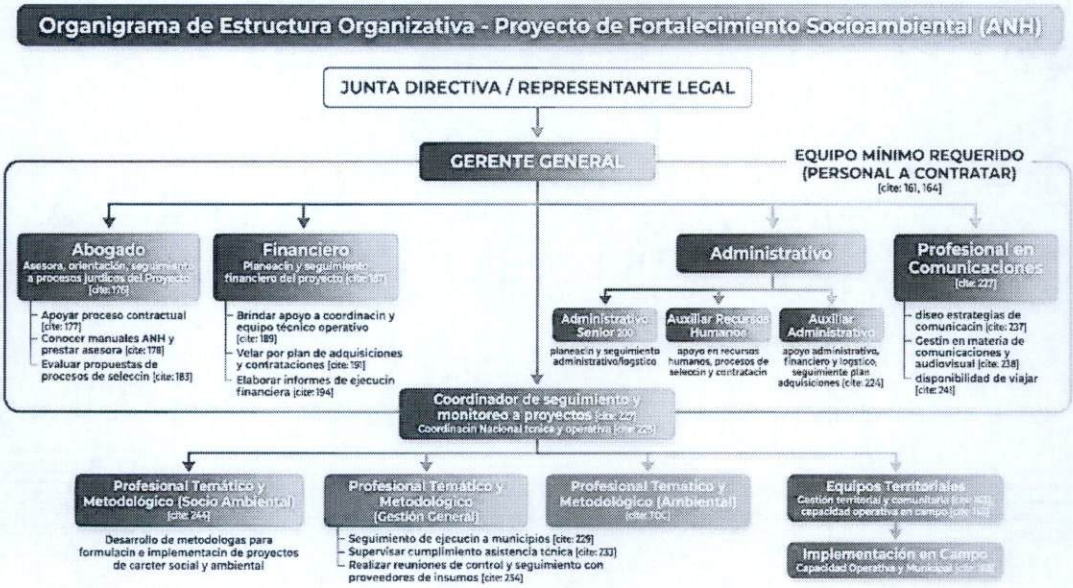
En este sentido, se expone de manera consolidada el avance de la contratación, detallando el número de contratos suscritos, el estado actual de los procesos contractuales y la conformación del talento humano requerido, con el propósito de realizar seguimiento al cumplimiento de los lineamientos técnicos, administrativos y operativos definidos para la adecuada ejecución del convenio.

Organigrama

Se establecen las líneas de coordinación y articulación funcional entre los diferentes roles definidos dentro de la estructura operativa, garantizando una adecuada distribución de responsabilidades, así como un flujo eficiente de información para el correcto desarrollo y ejecución de las actividades contempladas en el convenio.

En concordancia con la designación de cargos y atendiendo los lineamientos establecidos en el Convenio No. 578 de 2026, la Fundación Recurso Humano Positivo presenta el organigrama y la distribución del equipo de trabajo requerido, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los objetivos, metas y compromisos definidos para la ejecución del proyecto.

Fundación
RHPositivo

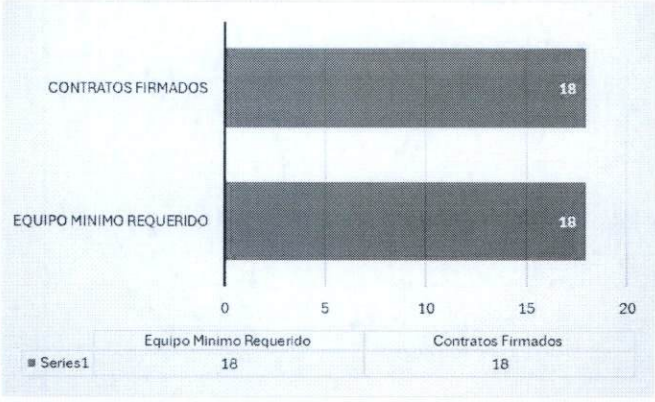


Conformación del Equipo Mínimo Requerido

La Fundación Recurso Humano Positivo adelantó el proceso de selección y vinculación del personal correspondiente al equipo mínimo requerido para la ejecución del Convenio No. 578 de 2026, conforme a los perfiles, requisitos y lineamientos establecidos.

Fundación
RHPositivo

No	No Identificación	Nombre	Perfil	Asignación	Valor Contrato	Correo	No de Contrato
1	7.222.806	JORGE MAURICIO CIFUENTES SOLER	GERENTE GENERAL	$ 15.000.000	$ 120.000.000	gerente.proyectos@rhpositivo.org	PS-055 de 2026
2	1.090.461.105	LAURA LORENA LANDINEZ ZAFRA	ABOGADO	$ 15.000.000	$ 120.000.000	abogada.proyecto@rhpositivo.org	PS-056 de 2026
3	1.100.545.424	CARMEN ALICIA IRIARTE DE LA ROSA	FINANCIERO	$ 7.500.000	$ 60.000.000	financiero.proyecto@rhpositivo.org	PS-057 de 2026
4	13.487.268	ANTONIO ROLANDO VILLAMARIN CASAS	ADMINISTRATIVO SENIOR	$ 8.000.000	$ 64.000.000	administrativo.proyecto@rhpositivo.org	PS-058 de 2026
5	1.007.436.245	PABLO EMILIO GAMBOA PRIETO	AUXILIAR RECURSOS HUMANOS 3	$ 4.000.000	$ 32.000.000	aux.rhumanos3.proyecto@rhpositivo.org	PS-059 de 2026
6	1.000.224.422	EDWARD GEOFFREY PINZON RODRIGUEZ	AUXILIAR RECURSOS HUMANOS 2	$ 4.000.000	$ 32.000.000	aux.rhumanos2.proyecto@rhpositivo.org	PS-060 de 2026
7	1.121.963.659	GINA CAMILA ANGARITA GÓMEZ	AUXILIAR RECURSOS HUMANOS 1	$ 4.000.000	$ 32.000.000	aux.rhumanos1.proyecto@rhpositivo.org	PS-061 de 2026
8	1.014.250.261	JEISSON CAMILO ALMANZAR JOYA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 1	$ 5.000.000	$ 40.000.000	aux.administrativo1.proyecto@rhpositivo.org	PS-062 de 2026
9	16.764.890	HAROLD FEDERICO ZARATE SUAREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 2	$ 5.000.000	$ 40.000.000	aux.administrativo2.proyecto@rhpositivo.org	PS-063 de 2026
10	1.078.828.166	JULIANA LOZANO QUINTANA	COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A PROYECTOS	$ 9.500.000	$ 76.000.000	coordinador.sym@rhpositivo.org	PS-064 de 2026
11	60.343.786	MARIBEL GÓMEZ MEJIA	PROFESIONAL TEMÁTICO Y METODOLÓGICO (INICIATIVAS SOCIO AMBIENTALES)	$ 8.000.000	$ 64.000.000	profesional.tym-socioambiental@rhpositivo.org	PS-065 de 2026
12	7.160.191	LUIS FERNANDO ALVARADO MACANA	PROFESIONAL TEMÁTICO Y METODOLÓGICO 1	$ 10.000.000	$ 80.000.000	profesional.tym1@rhpositivo.org	PS-066 de 2026
13	52.851.402	MARLEIBY MILENA MOLINA PARRA	PROFESIONAL TEMÁTICO Y METODOLÓGICO 2	$ 8.000.000	$ 64.000.000	profesional.tym2@rhpositivo.org	PS-067 de 2026
14	88.255.874	PABLO ALFONSO HERNANDEZ	PROFESIONAL TEMÁTICO Y METODOLÓGICO 3	$ 8.000.000	$ 64.000.000	profesional.tym3@rhpositivo.org	PS-068 de 2026
15	28.821.924	GINE JULIETHE LOPEZ MURCIA	PROFESIONAL TEMÁTICO Y METODOLÓGICO (AMBIENTAL) 1	$ 8.000.000	$ 64.000.000	profesional.tym-ambiental1@rhpositivo.org	PS-069 de 2026
16	1.095.824.468	JORGE ENRIQUE CARRASCAL	PROFESIONAL TEMÁTICO Y METODOLÓGICO (AMBIENTAL) 2	$ 8.000.000	$ 64.000.000	profesional.tym-ambiental2@rhpositivo.org	PS-070 de 2026
17	52.764.079	IBETH YAMILE VELASQUEZ BARRAGAN	PROFESIONAL TEMÁTICO Y METODOLÓGICO (AMBIENTAL) 3	$ 6.000.000	$ 48.000.000	profesional.tym-ambiental3@rhpositivo.org	PS-071 de 2026
18	1.118.541.111	YAMID CALDERON MEDINA	PROFESIONAL EN COMUNICACIONES	$ 8.000.000	$ 64.000.000	comunicaciones.proyecto@rhpositivos.org	PS-072 de 2026



Como resultado de dicho proceso, se realizó la contratación de 18 profesionales, cuya información se detalla a continuación, incluyendo el cargo asignado, perfil profesional, honorarios y demás aspectos relacionados con su vinculación. Así mismo, se informa que el personal contratado cuenta con la respectiva asignación de correo

electrónico institucional, con el fin de garantizar una adecuada articulación, comunicación y desarrollo de las actividades en el marco de la ejecución del convenio.

Planes de Trabajo con Entidades Aliadas

Como resultado de las acciones de articulación institucional desarrolladas durante el período reportado, se adelantaron seis (6) Planes de Trabajo con entidades aliadas estratégicas, con el propósito de fortalecer la coordinación interinstitucional y establecer líneas de acción conjuntas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Convenio 578 de 2026. Las entidades participantes fueron:

- Servicio Público de Empleo (SPE).
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).
- Ministerio de Minas y Energía.
- Ministerio del Interior.
- Ministerio del Trabajo.
- DANCP

Estos espacios permitieron identificar oportunidades de cooperación, definir compromisos de trabajo y promover mecanismos de articulación para el desarrollo de acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional y territorial en el marco del convenio.

Plan Operativo

Se adelantó la formulación y consolidación del Plan Operativo del Convenio 578 de 2026, documento que define la estrategia general para la ejecución de las actividades, productos y entregables previstos en el marco del convenio. Su elaboración incluyó la identificación de las acciones a desarrollar, la programación de actividades y la estructuración de los mecanismos de seguimiento requeridos para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

Como parte de este proceso, el documento fue presentado ante el Comité de Coordinación y Seguimiento, así como al equipo de supervisión de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, espacios en los cuales se recibieron observaciones y recomendaciones que fueron incorporadas con el propósito de fortalecer su contenido y asegurar su alineación con los lineamientos y objetivos establecidos para la ejecución del Convenio.

***Nota**: Se anexa como documento de referencia el "Plan Operativo"*

Cronograma de Actividades

Durante el período objeto del presente informe, se elaboró el Cronograma General de Actividades del Convenio, herramienta de planificación que establece la secuencia, temporalidad y distribución de las actividades, productos y entregables a desarrollar durante la ejecución contractual. Este instrumento permite organizar las acciones previstas, definir los tiempos de ejecución y establecer los principales hitos de seguimiento para cada una de las etapas del proyecto.

La construcción del cronograma se realizó de manera articulada con la formulación del Plan Operativo, garantizando la coherencia entre las actividades programadas y los resultados esperados. Asimismo, el documento fue objeto de revisión y ajuste conforme a las observaciones recibidas por parte de la supervisión del Convenio.

***Nota**: Se anexa como documento de referencia el "Cronograma de Actividades"*

Documentos de Referencia

- Propuesta Técnico – Económica
- Plan Operativo
- Cronograma de Actividades

Fundación RHPositivo

CE-05-0001-2026

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003)

GLORIA PATRICIA GAITAN MUÑOZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.863.021 expedida en Cali, en calidad de Revisora Fiscal y FRANCIA YANETH PALACIOS GIRALDO identificado con la cedula cédula de ciudadanía No. 66.982.422 expedida en Cali, en calidad de Representante Legal de la Fundación Recurso Humano Positivo con Nit. 805.023.415-2, manifiestan bajo la gravedad de juramento que la Fundación Recurso Humano Positivo ha cumplido durante los últimos seis (6) meses, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondiente a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaramos que se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas promotoras de salud EPS, fondos de pensiones, administradoras de riesgos laborales ARL, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

De acuerdo al párrafo de prestación al piso de protección social, los aportes son realizados por encima del salario mínimo mensual legal vigente.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día cuatro (04) del mes de mayo del año 2026.

Atentamente,

GLORIA PATRICIA GAITAN MUÑOZ
Revisora Fiscal
T.P. 52963-T

FRANCIA YANETH PALACIOS GIRALDO
Directora y Representante Legal
C.C. No. 66.982.422 de Cali (V)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **66.982.422**

PALACIOS GIRALDO

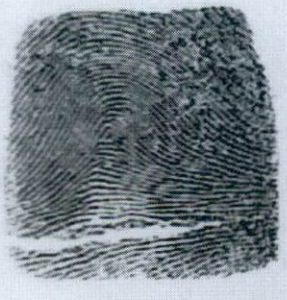
APELLIDOS

FRANCIA YANETH

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-AGO-1976**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

23-FEB-1995 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-3100100-00195957-F-0066982422-20091111 0017927511A 1 26796053

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.863.021

GAITAN MUÑOZ

APELLIDOS

GLORIA PATRICIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-SEP-1971

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

09-MAR-1992 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-3100100-00134832-F-0066863021-20081208 0007706049A 1 1060019001

Certificado
Bancario

SF-FT-1335

A QUIEN INTERESE:

Bancoomeva S.A. se permite informar que el cliente(a) **FUNDACION RECURSO HUMANO POSITIVO**identificado con NIT No. 805023415, tiene el siguiente vínculo financiero con nuestra entidad:

CUENTA AHORROS

No.	**00010506648501**
Estado	ACTIVO
Fecha de Apertura	30/04/2026
Convenio	578

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 13 días del mes de Mayo del año 2026.

Cordialmente,



Bancoomeva

BANCOOMEVA S.A.
900.406.150 - 5
Dirección: Calle 13 No. 57-50
Teléfono: 333 00 00
Santiago de Cali

Bancoomeva S.A. Entidad Bancaria

Bancoomeva

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0D6C8678E0823FB8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA PATRICIA GAITAN MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66863021 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 52963-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0D6C8678E0823FB8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA PATRICIA GAITAN MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66863021 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 52963-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141240567292

(415)7707212489984(8020) 000014124056729 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 3 4 1 5	2	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION RECURSO HUMANO POSITIVO (RH POSITIVO)

36. Nombre comercial	37. Sigla
RH + POSITIVO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 24 E 6 OESTE 10 BRR TEJARES DE SAN FERNANDO

42. Correo electrónico fundacion@rhpositivo.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 3 4 1 1 0 7 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 0 0 1 1 4	9 0 0 7	2 0 2 4 1 0 2 3		9 3 1 1	8 8 9 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-11 / 07:53:11PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PALACIOS GIRALDO FRANCIA YANETH

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240567292

(415)7707212489984(8020) **000014124056729 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 3 4 1 5	2	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	16	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	04	01
72. Número	1	0722
73. Fecha	20020419	20220726
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	03
76. Fecha de registro	20020527	20220902
77. No. Matrícula mercantil	4956-50	4956-50
78. Departamento	76	76
79. Ciudad/Municipio	8	8

Vigencia

80. Desde	20020419
81. Hasta	99991231

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0.0 %
84. Nacional privado	100.0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0.0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	80	20150101		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria torgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240567292

(415)7707212489984(8020) **000014124056729 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 3 4 1 5	2	Impuestos de Cali	5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 7 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 6 9 8 2 4 2 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PALACIOS	GIRALDO	FRANCIA	YANETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 7 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 6 7 6 6 0 2 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUINTERO	ALVAREZ	ADRIANA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240567292

(415)7707212489984(8020) **000014124056729 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 3 4 1 5	2	Impuestos de Cali 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 6 7 6 6 0 2 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUINTERO	ALVAREZ	ADRIANA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 7 2 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 1 7 3 7 7 6 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CABAS	GIRALDO	LAURA	DANIELA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 7 2 6	2 0 2 2 0 9 1 6

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 9 1 1 9 7 1 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DURAN	VASQUEZ	LUZ	ANDREA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 7 2 6	2 0 2 2 0 7 2 6

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 4 3 9 2 9 4 5 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ALVAREZ	RODRIGUEZ	NATHALIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 7 2 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240567292

(415)7707212489984(8020) **000014124056729 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 3 4 1 5	2	Impuestos de Cali	5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 6 8 6 3 0 2 1		5 2 9 6 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GAITAN	MUÑOZ	GLORIA	PATRICIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 6 1 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 8 7 9 7 4 2		1 0 0 6 4 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
FARFAN	GUERRERO	GLORIA	ESPERANZA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 8 1 5

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240567292

(415)7707212489984(8020) **000014124056729 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 3 4 1 5	2	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Organización de convenciones y eventos comerciales 8 2 3 0	

162. Nombre del establecimiento: RH + POSITIVO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	

165. Dirección: CR 24 E OESTE 6 10

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 8 5 1 3 7 2	2 0 1 7 0 5 0 4	
168. Teléfono: 6 0 2 3 4 1 1 0 7 7	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
5296-T
GLORIA PA
GAITAN MU
C.C.
RESOLUCION INSCRIPCION 063
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FECHA 22/05/1997
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
61610


205899
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.ideq.com